

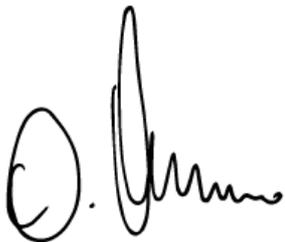
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la labor que realiza la *Fundación San José de Los Potreros*, gestionando el espacio de Educación no Formal denominado “*Escuela Bosque*”, en el que niños y adultos aprenden desde el lugar de la interacción con la naturaleza que los rodea.

Córdoba, 4 de agosto de 2021.-

D-25076/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA